



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Urbanismo

1. Datos del Solicitante

Nombre y Apellidos/Razón Social	DNI/ NIE/ CIF
---------------------------------	---------------

2. Representado por: (Rellene este apartado si actúa como representante legal, requiere documento que lo acredite)

Nombre y Apellidos	DNI/ NIE
--------------------	----------

3. Notificaciones (marcar la que corresponda)

<input type="checkbox"/> Domicilio del/de la Solicitante		<input type="checkbox"/> Domicilio del/de la representante		
Vía	Dirección	Número	Piso	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia	País	
Teléfono	Fax	E-mail		
Quiero que se me notifique	Dirección arriba indicada	Por medios electrónicos (marque la que corresponda)	Correo Electrónico	Teléfono Móvil

4. Datos de la Licencia Urbanística

Número expediente de obra _____ (Dato obligatorio)

Titular de la licencia _____

Emplazamiento de la Obra:

Descripción (viviendas, locales, garajes, bajo cubiertas, trasteros, etc...):

5. Dirección Facultativa de la obra

Arquitecto Director ó Técnico Competente	Núm. De Colegiado	Teléfono
Arquitecto Director ó Técnico Competente	Núm. De Colegiado	Teléfono

CONTINÚA AL DORSO

6. Documentos que se adjuntan

Fotocopia del D.N.I./N.I.E. del interesado y/o representante. **(SIEMPRE QUE LA PRESENTACIÓN SEA PRESENCIAL)**

Certificado final de obra, expedido por el Facultativo Director de la Obra y visado por el Colegio Profesional Correspondiente, en el que se declare la conformidad de lo construido a la licencia en su día otorgada y, en su caso, a las modificaciones que se hubieren producido en el proyecto, previa la correspondiente autorización municipal. **(SIEMPRE)**

Certificado final de las obras de urbanización o del viario público, que se hubieren acometido simultáneamente con las de edificación, **cuando su ejecución corresponda a los particulares.**

Planos definitivos de las obras y memoria explicativa, si se han efectuado modificaciones de importancia, que no hayan sido autorizadas, o que son resultado de la inspección.

Certificación-liquidación final de la obra, firmado por los técnicos a quienes se haya encomendado la dirección de la misma, y con el correspondiente visado colegial. **(SIEMPRE)**

Declaración de alta en el Impuesto de Bienes inmuebles, (modelo 902 del catastro) y fotocopia compulsada Escritura Declaración de obra nueva. **(SIEMPRE)**

En todos los casos, Certificado emitido por la "Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones", (R.D. 346/2011 de 11 de marzo).

Para más de 20 viviendas, Certificado final de obra y anexos, firmado por el Técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente.

Para menos de 20 viviendas, boletín de instalación de telecomunicaciones, junto con el protocolo de pruebas.

Certificado de la empresa autorizada que ejecutó las instalaciones de protección contra incendios, firmado por el técnico titulado competente adscrito a la misma y visado por el colegio profesional correspondiente, (CTE-DB SI 4 Instalaciones de protección contra incendios). **(SIEMPRE)**

Informe de ensayo, realizado por una de las entidades de evaluación a las que se refiere el artículo 18 de la Ley 5/2009 del Ruido de Castilla y León, en el que se recojan los extremos indicados en el Artículo 29 de la citada Ley. **(EDIFICIOS NUEVA PLANTA, REHABILITACIÓN INTEGRAL)**

7. Declaración Responsable

LA PERSONA ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU REPOSABILIDAD:

- Que los datos contenidos en este documento son ciertos y las actuaciones que se pretenden ejecutar son sólo las expresadas.
- Que los actos a los que se refiere esta declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que posee la documentación técnica exigible que así lo acredita, y que se compromete a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.
- Que las citadas obras de edificación han sido realizadas, de conformidad con el proyecto objeto de licencia y la documentación técnica que lo complementa, habiéndose dado cumplimiento a las condiciones de la licencia de obras y hallándose dispuesta para su adecuada utilización con arreglo a las instrucciones de uso y mantenimiento.

León, de de
Firma del/de la Declarante o Representante

Art. 69. 4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (B.O.E. 2 octubre de 2015):

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

8. Efectos

La presentación de una declaración responsable conforme a lo dispuesto en esta Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León producirá los siguientes efectos:

- El declarante quedará legitimado para realizar el acto de uso del suelo declarado, en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico. **(Siempre que esté completa la documentación)**
- Previa petición por el interesado se proceda a la concesión de los distintos suministros de AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y TELEFONÍA.**
- El acto declarado podrá ser objeto, por parte de los servicios municipales, de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para su ejercicio y de la adecuación de lo ejecutado a lo declarado.
- En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.
- Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable requerirán la presentación en el Ayuntamiento de una declaración complementaria.
- La formalización de la declaración responsable no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor.
- La formalización de una declaración responsable no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera.

AVISO IMPORTANTE

Si existen modificaciones sustanciales que afecten al proyecto en virtud del cual se concedió la licencia de obras, se deberá solicitar al Ayuntamiento de León la aprobación de tales modificaciones, previamente a la presentación de la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES.

Al Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de León

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados informáticamente por el Ayuntamiento de León con la finalidad de llevar a cabo la Inspección Técnica de Construcciones solicitada y podrán ser cedidos de acuerdo a la legislación vigente en materia de datos de carácter personal. El órgano responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de León, C/ Ordoño II, nº 10 24001 León, ante el que el interesado podrá ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.